

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA . . . 1'25 PTAS.
EXTRAJERO . . . 2'25
NUMERO SUBLTO . . . 5 CENTS.
D. ATRASADO . . . 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Catalina, número 10

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FERREA

Muerte de Dupuy de Lome

Fabra nos telegrafió la noticia de que había fallecido en París, Enrique Dupuy de Lome, embajador de España, cerca del Rey de Italia.
Había pasado en París, en uso de licencia para dedicarse al restablecimiento de la salud, algo quebrantada. Su muerte ha sido rapidísima. El día anterior lo pasó contento y demostrando hallarse tranquilo por el curso de su dolencia.

Dupuy de Lome pertenecía a la carrera diplomática, a la que ingresó hace 25 años.
Cuando estalló la insurrección de Cuba en 1895, acababa de posesionarse del cargo de ministro plenipotenciario de España en Washington.

Conocidas son de todos, por lo recientes, las gestiones que en los tres años de su permanencia en Norte-América realizó, é igualmente conocidos los sinbores que le proporcionara el desempeño de cargo tan importante. En Washington, por la representación que ostentaba, fué objeto de manifestaciones hostiles por parte de los elementos jingoístas que perseguían la independencia de la Gran Antilla. En España fué censurada, injustamente, a nuestro juicio, su difícil labor, contrarrestada por inseguridades y temores de nuestros gobernantes. Su relevo, impuesto por el Gobierno de Mac-Kinley, habrá influido ciertamente, en su muerte. Todos recordarán la causa del relevo: una carta de Dupuy de Lome, dirigida al señor Canalejas en la Habana y secuestrada por los enemigos de España.

Su muerte será sentidísima. Era cumplido caballero y se había excedido en la defensa de los intereses patrios. La suerte no quiso acompañarle en su gestión, y no alcanzó triunfos en aquellos días aciagos para España; no fué culpa suya: las circunstancias determinaron los sucesos de 1898, del año terrible, en el que colaboraron torpe y desgraciadamente cuantos factores intervinieron en ellos.

El cadáver del señor Dupuy de Lome fué depositado en la iglesia de la Magdalena, y conducido al cementerio de Bagneux.

QUESTIONES INTERNACIONALES

Declaraciones de un príncipe marroquí

Un corresponsal de un diario madrileño ha telegrafado, desde Melilla, las declaraciones que le ha hecho un príncipe marroquí y dice:

Después de haber tenido una primera entrevista con el príncipe Muley-Bunker, he tenido el honor de visitarle varias veces y de que me acogiera con simpatía, teniendo con él largas conversaciones sobre las diferentes cuestiones ahora pendientes en el Imperio marroquí.

Mereció tan ofortunadas circunstancias, he tenido ocasión de conocer el pensamiento del gobierno marroquí sobre los asuntos de actualidad.

He aquí el resumen de las declaraciones del príncipe.

El gobierno marroquí hallase perseguido de que el secuestro de Perdicaris y de Varley ha sido una comedia de la que se han intentado aprovechar los norteamericanos para meter la cabeza en Marruecos. Estas son palabras textuales del príncipe.

Respecto al auxilio a los franceses para batir a Bu-Anema, afirmó que aquéllos aceptaron el ofrecimiento de tropas indígenas leales.

Hablando del tratado anglo-francés, manifestó que era una jugada en la que franceses e ingleses van a ver quién engaña a quién. Por lo pronto el sultán se opondrá a toda concesión de puertos exteriores, de territorios, de construcciones, ferrocarriles, explotación de minas, insurrección de extranjeros en cualquier forma. Cada cual debe contentarse—dice el príncipe—con lo que Dios le ha concedido.

Los españoles inspiran actualmente a los marroquíes más simpatías que los de más extranjeros.

Hablando de reclamaciones, díjome que los franceses dan mucho que hacer al gobierno marroquí con sus continuas demandas, mientras que los españoles molestan muy poco.

Tratando de la misión que el príncipe lleva a Argelia, manifesté que se decía públicamente que se le había confiado, en unión con el comisionado marroquí residente en Uxda, el encargo de facilitar a los franceses la penetración pacífica por esa parte del imperio.

A esto contesté que hasta llegar a Uxda ignora cual será la naturaleza de su comisión.

Hablé después de la libertad en Fex del príncipe Mahomed, hermano del sultán, celandole de honores y confiándole el mando del ejército formado para combatir al Roqui.

Se conolvió veladamente de que España no permitiera desembarcar tropas imperiales en Melilla para batir a los insurrectos fronterizos y restablecer la aduana. Adújele entonces las razones que han justificado tal proceder.
Las impresiones transcritas no han sido obtenidas preguntando a modo de «interview», sino en una serie de largas conversaciones, y revelan claramente el pensamiento que domina en las altas regiones marroquíes.

El príncipe ha marchado a bordo del vapor «Turquí» con rumbo a Adjerud.

ACTUALIDAD

El traslado de un Fiscal

La prensa madrileña concede importancia a la conferencia celebrada por el ministro de Gracia y Justicia con el presidente del Congreso, respecto al traslado del fiscal de la Audiencia de Jaén, señor Aranda, protegido del señor Romero Robledo, a la Audiencia de Las Palmas.

Parece, según se dice, que el fiscal señor Aranda trató de recabar de la Sala de aquella Audiencia el sobreseimiento del proceso instruido, por el juzgado de Orceira, por la corta de maderas en el monte de Hortizuela, los Villares y otras propiedades circundantes, que motivó procedimiento contra el diputado señor Bañón, la suspensión del ingeniero y el procesamiento de varias personas. Pedía también el fiscal que la Audiencia devolviera al señor Bañón las maderas de que se había incautado, valoradas en tres millones de pesetas, y la entrega de la fianza prestada, que asciende a 28.000 duros.

Varias veces se había tratado de este asunto en la Audiencia de Jaén, y los anteriores fiscales, cumpliendo las órdenes recibidas, daban cuenta de todos los incidentes al fiscal del Tribunal Supremo.

Parece que como el señor Aranda no ha dado cumplimiento a estas órdenes, se trató del asunto en el Consejo de ministros que se celebró ayer, acordando el gobierno someter a la firma del Rey el decreto que publica la Gaceta de hoy trasladando a Canarias al señor Aranda. Acordó además el gobierno enviar una comisión del Tribunal Supremo para que inspeccionara el proceso.

En la conferencia que celebraron ayer el presidente del Congreso y el ministro de Gracia y Justicia, el señor Romero Robledo protestó de la conducta seguida con el trasladando a un recomendado cuyo sin darle ninguna noticia.

Por su parte, interrogado el ministro de Gracia y Justicia por varios periodistas, les contestó:

«Recordarán ustedes el famoso corte de maderas del monte de Hortizuela, que dió mucho que hablar, que se instruyó un proceso y que vino un suplicatorio para poder procesar a un diputado. Desde entonces, todos los que han ocupado la fiscalía de Jaén han seguido la pista a tan importante asunto y han dado cuenta a su jefe, el fiscal del Supremo, que es el que tiene como propia su especial misión.»

De repente, sin que haya comunicado cosa alguna el fiscal de Jaén, nos hemos enterado de que ha propuesto el sobreseimiento de la causa con todas sus consecuencias. Nos ha parecido el hecho de mucho bulto para que constintáramos en que dicho representante del ministerio público consumara su propuesta en la vista, la cual estaba señalada para hoy.

Sin prejuzgar el acto de dicho funcionario, el gobierno ha estimado prudente apartarlo de Jaén, y esta mañana ha firmado Su Majestad el decreto trasladándole a Canarias.»

×

Sobre este particular, nuestro colega La Epoca, dice:

«La conferencia entre los señores Maura y Romero Robledo, celebrada hoy y que ha sido objeto de tantos comentarios, tenía causa distinta de la que se ha supuesto.»

Parece que a consecuencia de lo dicho por un periódico, insinuando que el traslado del fiscal de Jaén, Sr. Aranda, no era otra cosa que un arma esgrimida contra el Sr. Romero Robledo, éste quiso aclarar la situación y lo ha conseguido de un modo satisfactorio, quedando demostrado que las relaciones entre el presidente del Congreso y el del Gobierno no sólo no se han enfriado sino que siguen siendo cordiales, creyendo este último que la colaboración del Sr. Romero Robledo es necesaria para el desarrollo de la obra del Parlamento.

El Sr. Maura ha convenido al señor Romero Robledo de que el traslado del Sr. Aranda es un acto necesario que nada tiene que ver con la política.»

DEL VATICANO

Un hecho comentado

Se confirma el hecho de que Pío X, haya aceptado el pago de dos pensiones señaladas por el Rey de Cerdeña a la Silla apostólica, como consecuencia de la renuncia, por parte del Pontificado, de ciertas cuotas que pagaban los obispos del Piamonte.

Las dos pensiones ascienden a 9.000 liras, y no habían sido exigidas ni por Pío IX ni por León XIII. Pío X, en cambio, las ha reclamado, perfectamente de acuerdo con el Gobierno, y piensa invertir la suma de más de trescientas mil liras en obras económicas para los pobres y plazas gratuitas en los Seminarios.

El hecho ha sido muy comentado en el Vaticano. El partido intransigente ya no se forja ilusiones; ve y observa que el Papa sale de su aislamiento y no se desdén de entrar en tratos con diputados y senadores; y como si esto no fuera bastante, el «entourage» del Vaticano teme que el día menos pensado Giolitti, vaya a conferenciar con Pío X y le convenga de que debe aceptar la pensión de tres millones que la ley de garantías le ofrece como primer paso de la conciliación.

CAUSA SENSACIONAL

Un buque incendiado

Comunican desde Nueva York a Daily Chronicle que a consecuencia del fallo del jurado sobre el desastre del «General Slocum» comparecerán a mediados de julio, ante la Audiencia criminal de Nueva York, el capitán y el piloto del buque destruido, el inspector naval del puerto y los ocho directores de la Compañía naviera de que formaba parte el buque incendiado, acusados del delito de homicidio.

Los ocho directores son todos millonarios, y se hallan en la cárcel, lo mismo que sus tres coacusados.

Contra ellos pesan los cargos más graves, pues se ha comprobado que habían recibido aviso de que eran necesarias ciertas modificaciones, que por avaricia se negaron a realizar.

Además del acusador público sostendrán la acusación privada las familias de las 985 víctimas identificadas hasta la hora presente, pidiendo el máximo del castigo que señala la ley en este caso y una fuerte indemnización pecuniaria.

Real Academia de la Historia

Los premios
La Gaceta publica la convocatoria para los premios de 1905.

Institución de D. Fermín Caballero.—Primer: Premio de la virtud, 1.000 pesetas.—Segundo: Premio al talento, mil pesetas al autor de la mejor monografía histórica ó geográfica de asunto español.

Del señor marqués de Aledo.—1.000 pesetas al autor de una Historia civil, política administrativa, legislativa, judicial y militar de la ciudad de Murcia y de sus alrededores, desde la reconquista de la misma por D. Jaime I de Aragón, a la mayoría de edad de Don Alfonso XIII. El plazo de admisión será hasta el 31 de Diciembre de 1904.

Del señor Barón de Santa Cruz.—Para el año 1907: 3.000 pesetas al autor de la mejor Historia de la geografía de la Península española, terminando el plazo de admisión el 31 de Diciembre de 1906.

Noticias cortas

Celos entre mujeres
En la villa de Bornos (Cádiz) ha ocurrido un suceso que, por lo extraño, ha preocupado profundamente a todo el vecindario.

Dos jóvenes, llamadas Carmen Reyes y Dolores Ortega, sostenían una constante y estrechísima amistad.

Los padres de Dolores se opusieron a que continuara tan continuo trato entre las dos jóvenes.

Carmen Reyes invitó a Dolores a que saliera al corral de la casa, que daba extramuros de la población.

Reunidas las dos jóvenes, Carmen presentó a Dolores una pistola, poniéndola en la alternativa de matar ó morir.

Desmayada Dolores, le disparó Carmen dos tiros, alojándole una bala en una clavícula.

Suponiendo Carmen que la herida era mortal, incorporó a su víctima y se despidió de ella, abrazándola y besándola repetidamente, entregándose después a un guardia.

Supóngase que la causa del crimen ha sido el que Carmen no quería que su amiga tuviera amores con nadie.

Dolores está gravísima, y le ha sido extraído el proyectil.

Captura de un asesino

Por telegramas que han recibido las autoridades de Lugo se sabe que el procurador D. Abelardo Taboada, que robó asesino a Antonio Ledo, ha sido capturado al llegar a la Habana a bordo del vapor Saint Thomas, en el que salió de La Coruña.

Dícese que también ha sido detenido otro individuo que acompañaba a Taboada.

La noticia circuló rápidamente por la población, formándose numerosos grupos en la plaza y en las calles, comentándose el suceso.

Son unánimes los elogios que se tributan a la actividad y al celo demostrados por las autoridades y especialmente por el gobernador.

Suicidio romántico

Telegrafían de Vigo que en el cementerio se ha suicidado un joven portugués llamado Ezequiel Fernández Pereira, de treinta y tres años, que llegó a aquella localidad hace dos meses.

Dicho joven se sentó sobre una piedra de un panteón de familia, sacó el retrato de una joven, lo besó y luego se disparó un tiro en la sien derecha.

Ezequiel Fernández estaba en relaciones con una señorita de Oporto que murió hace tres meses.

En el bote se le encontraron poesías dedicadas a su amada, y dos tarjetas avisando a dos personas su fatal propósito.

El actor Borrás

El crítico de La Correspondencia que firma con el pseudónimo de «Caramanchel», afirma que el actor señor Borrás actuará el próximo invierno en el teatro de la Comedia de Madrid, junto con Rosario Pino, Juan Balaguer, Lola Bremon, Oncha Catalá, Sofía Alverá y otros, debutando con el personaje de «Pepe», de La loca de la casa, ó con el de «Orozo», de Realidad.

Asegura dicho crítico que, terminada la temporada de invierno, el Sr. Borrás, con dicha compañía, hará una «tourné» por América.

Muchas personas de la colonia catalana en Madrid y otras que han asistido a las representaciones que recientemente ha dado la compañía catalana en el teatro de la Comedia, dudan de que sea cierto lo que dice Caramanche, respecto a los personajes que señala a Borrás en dichas obras, pues creen que en caso que el actor catalán tome parte en dichas obras, no son aquéllos los papeles que le corresponden.

La noticia de que en el invierno actuará el señor Borrás en Madrid ha sido muy bien acogida por los amantes del arte.

Conferencia de Dicoita

Cartagena 2.—En el Centro obrero de estudios sociales de Cartagena dió una conferencia ante numeroso público D. Joaquín Dicoita.

Dijo que, encontrándose entre hermanos, iba a expresar lo que sentía.

Añadió que le han acercado a los obreros los impulsos del corazón, y que si Arte es algo, lo es solamente cuando encarna el amor y el dolor, representados por los que trabajan.

Ha podido apreciar todo lo terrible de la vida del trabajador, no sólo en España, sino en el mundo entero.

Habló de los adelantos que la instrucción ha hecho en la clase obrera.

Dijo que los que han tachado de impropio y romántico el lenguaje que él ha puesto en boca del protagonista de una de sus obras no conocen el carácter del obrero de estos tiempos.

Expuso que instruyéndose el obrero hace mucho más daño a sus enemigos que esgrimiendo el puñal ó la pistola, porque al cuerpo que mata se le mata; pero a la inteligencia que vence no se le puede destruir.

En párrafos muy hermosos excitó a los obreros a no desmayar en la tarea de crear una sociedad nueva.

Al terminar su discurso fué ovacionado.

Llegada de Soriano

En el correo de Madrid ha llegado a Valencia el diputado D. Rodrigo Soriano.

Los andenes de la estación y parterrecayente a los Solares de San Francisco estaban llenos de amigos y correligionarios de dicho diputado, los cuales al entrar el tren en aguijas prorumpieron en aplausos y vivas.

Muchos grupos siguieron al Sr. Soriano hasta la fonda, donde este rogó a sus amigos se marcharan al casino radical.

Algunos le han hecho así y otros han esperado más de un cuarto de hora, hasta que el diputado ha tomado un carruaje y se ha dirigido al citado casino, seguido por sus admiradores.

En los alrededores de la estación había algunos guardias civiles de infantería y caballería, en prevención de que se alterara el orden público.

LIQUIDACION

Se liquidan todas las existencias de muebles del Almacén de la calle del Hospital, núm. 5.

ACTUALIDAD

Los cartujos franceses

Con motivo del famoso proceso llamado El millón de los cartujos, el periodista francés Jean de Bonnefon, ha escrito una curiosísima información en Le Journal sobre los famosísimos religiosos de Chartreux.

Comienza manifestando las dificultades con que ha tropezado para dar noticias íntimas de los citados monjes por ser éstos los únicos de todas las Ordenes religiosas que viven en la impenetrabilidad del misterio tan inabordable como el de los lugares donde edifican sus monasterios, «valles que asemejan las paredes de cálices, en el fondo de los que «caen los hombres como moscas para no salir jamás».

Su regla es la más severa de todas: aun en seguro peligro de muerte el cartujo no puede modificarla. Por lo mismo viven feudalmente, solos, en su gabinete, que es menos que una prisión y más que una celda.

Grandes árboles cobijan sus monasterios, cuyos claustros rodean verdaderas casitas de mufecas de dos pisos, muy bajas. Cada uno de estos hoteles se compone de una habitación para dormir, de un gabinete para trabajar y de otra cámara para la leña, guardarropa y otros servicios; completa la vivienda particular de cada monje un pequeño jardín. Dos tablas en forma de mesa, una silla, un armario, una cama con colchón de cordeles, útiles del trabajo de cada «cual y libros, constituyen el único mobiliario de la celda del cartujo, en la que no penetra ningún otro ser bajo ningún pretexto con objeto de no interrumpir la soledad en que deben vivir los hermanos.

El padre cartujo no habla con nadie, ni aun consigo mismo puede hacerlo; solamente cuando reza, y esto lo hace canturreando las oraciones.

Durante el día sale tres veces: una para asistir a la misa por la mañana, otra al medio día para acudir al coro y otra a media noche a «maitines».

Los hermanos conversos prestan el siguiente juramento al ingresar en la Orden de San Bruno:

«Yo, padre... prometo obediencia, perseverancia en esta vida de ermitaño, todos los días de mi vida, ante Dios y sus santos y las reliquias de esta santa casa... Que si fuera bastante débil para huir de estos lugares, los servidores de Dios que me encuentren podrán con todo derecho y autoridad conducirme por la fuerza y por la violencia para devolverme a su servicio.»

En vísperas de la revolución contaban 172 monasterios; 75 en Francia.

En la actualidad Italia tiene 6 abadías; España, 2; Inglaterra el neviciado de Parkminster. En Alemania, Austria y Suiza, hay también algunos monasterios.

Obra extraña la de estos hombres, quienes viviendo sin acción, sin palabra y sin amigos, tienen necesidad de batir millones de destilando el alcohol.

Extraños, solitarios, cuyas armas llevan, como los escudos de los emperadores, el globo del mundo timbra con la cruz, y cuya fortuna conocida pasa de 300 millones de francos.

Por telégrafo

Tren incendiado
Madrid 4 a las 16'15.
Se ha incendiado el tren expreso de la línea de Chicago a San Luis; habiendo resultado veinte muertos, algunos de los cuales murieron quemados con vida aún.

No es exacto
Madrid 4 a las 16'15.
El Sr. Maura ha negado rotundamente que se haya fijado ya la fecha en que S. M. el Rey ha de hacer la visita oficial al extranjero.

Vapor naufragado.—600 ahogados
Madrid 4 a las 22'15.
El vapor Norge ha naufragado cerca de las Islas Hebridas, habiendo perecido ahogadas unas 600 personas.

El Gobierno triunfa.—El Rey repartió premios.
Madrid 4 a las 22'45.
En el Senado el Gobierno ha triunfado en la elección de los senadores que han de componer la comisión que ha de dictaminar sobre las reformas presentadas por el ministro de la Guerra.

Se lee un proyecto de ley sobre empleados de Hacienda.
El Rey, acompañado del ministro Agricultura Sr. Allende Salazar, ha repartido los premios en el concurso de aventadoras.

El presidente del Consejo, señor Maura, acompañará al Rey en su viaje a la ciudad de Santiago.

Veraz incendio
Madrid 5 a las 4.
Un telegrama oficial que el Gobierno ha recibido de Murcia dice que en el pueblo de Molina se ha iniciado un incendio que ha tomado tan grandes proporciones que quedan ya destruidas cinco casas; y, ante la imposibilidad de dominarlo por el gran incremento que ha tomado el voraz elemento, témesese que se propague a todo el pueblo, reinando por este motivo gran consternación.

CONGRESO
Proposición de Roselló.—Proposición de Maura.—Para la marina mercante.
Madrid 4 a las 18'45.

En la sesión que ha celebrado hoy el Congreso, el diputado por Mallorca D. Alejandro Roselló, presentó una proposición en la que pidió que se lleve a las Cortes un proyecto de ley de protección a la Marina mercante. Le contesta el Sr. Maura mostrando su conformidad, y reconociendo mucha importancia al asunto objeto de la proposición. Recuerda que él fué quien presidió el Congreso para la Marina mercante, cuyas sesiones fueron tan alabadas. Elogia el proyecto formulado por el Sr. Perada, y anuncia a la Cámara su propósito firme de mejorar dicha industria, y que a este objeto tiene ordenado al Sr. Osma como ministro de Hacienda que para el otoño próximo tenga preparada una ley que responda a las principales aspiraciones del país.

El Sr. Roselló insiste en que ya que el Gobierno manifiesta su propósito de legislar sobre la materia procure al hacerlo evitar las muchas trabas que oponen al comercio marítimo y muy particularmente en lo que se refiere al abanderamiento de buques.

En vista del proyecto de que ha hablado el Sr. Maura, el señor Roselló ha retirado la proposición que había presentado.

Se suspende la sesión para reunirse el Congreso en secciones. Abierta nuevamente la sesión se pone a discusión el suplicatorio presentado para procesar al señor Banon. El Sr. Bergamín le apoya y defiende el voto particular que ha presentado. El Sr. Lacierva se opone a dicho voto particular; suspendiéndose el debate.

Se lee un proyecto de ley sobre empleados de Hacienda.

El Rey, acompañado del ministro Agricultura Sr. Allende Salazar, ha repartido los premios en el concurso de aventadoras.

El presidente del Consejo, señor Maura, acompañará al Rey en su viaje a la ciudad de Santiago.

Veraz incendio
Madrid 5 a las 4.

Un telegrama oficial que el Gobierno ha recibido de Murcia dice que en el pueblo de Molina se ha iniciado un incendio que ha tomado tan grandes proporciones que quedan ya destruidas cinco casas; y, ante la imposibilidad de dominarlo por el gran incremento que ha tomado el voraz elemento, témesese que se propague a todo el pueblo, reinando por este motivo gran consternación.

CONGRESO
Proposición de Roselló.—Proposición de Maura.—Para la marina mercante.
Madrid 4 a las 18'45.

En la sesión que ha celebrado hoy el Congreso, el diputado por Mallorca D. Alejandro Roselló, presentó una proposición en la que pidió que se lleve a las Cortes un proyecto de ley de protección a la Marina mercante. Le contesta el Sr. Maura mostrando su conformidad, y reconociendo mucha importancia al asunto objeto de la proposición. Recuerda que él fué quien presidió el Congreso para la Marina mercante, cuyas sesiones fueron tan alabadas. Elogia el proyecto formulado por el Sr. Perada, y anuncia a la Cámara su propósito firme de mejorar dicha industria, y que a este objeto tiene ordenado al Sr. Osma como ministro de Hacienda que para el otoño próximo tenga preparada una ley que responda a las principales aspiraciones del país.

El Sr. Roselló insiste en que ya que el Gobierno manifiesta su propósito de legislar sobre la materia procure al hacerlo evitar las muchas trabas que oponen al comercio marítimo y muy particularmente en lo que se refiere al abanderamiento de buques.

En vista del proyecto de que ha hablado el Sr. Maura, el señor Roselló ha retirado la proposición que había presentado.

Se suspende la sesión para reunirse el Congreso en secciones. Abierta nuevamente la sesión se pone a discusión el suplicatorio presentado para procesar al señor Banon. El Sr. Bergamín le apoya y defiende el voto particular que ha presentado. El Sr. Lacierva se opone a dicho voto particular; suspendiéndose el debate.

La guerra ruso-japonesa
Noticias contradictorias
Madrid 4 a las 22'15.

Comunican de París que los telegramas ultimamente recibidos del teatro de la guerra son contradictorios, pues mientras unos dicen que los japoneses han verificado un nuevo asalto contra Port Arthur habiendo tomado a los rusos muy buenas posiciones, ocasionándoseles muchas pérdidas, otros afirman que en la plaza reina completa tranquilidad.

FABRA

Colectivo ALEGRIA
A PESETA CADA VOLUMEN
Aventuras del Cabo López en el Transvaal, por dos conocidos autores cómicos.

Historietas bahurrias, por Gascón, y Cuentos de mi tierra, por Castro Les. Portugal en broma, por Luis Taboada. El rayo de la Sabina, (novela) por A. R. Bonnat.

Madrid pintoresco, por Eusebio Blasco. Historietas bahurrias, por Gascón, y Cuentos de mi tierra, por Castro Les (segunda serie).

El prometido de Awelia, por Mark Twain.

Historietas cómicas, por Mechech. Tipos raros, por Juan Pérez Zúñiga.

Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

# MÁQUINAS PARA COSER

# Wertheim

Y PARA HACER CALCETA, VENTA A PLAZOS  
SUCESORES BANQUÉ

Santo Domingo núm. 10, Palma

# Vinos Mallorquines

Puros—Garantidos—Sin adulteración

No se les adiciona agua, polvos ni substancias químicas de ninguna clase.

Compónese única y exclusivamente del producto de la uva. Son fabricados por el mismo Propietario que los expende.

A precios verdaderamente económicos

Plaza de Coll, núm. 10, Palma, Esquina a la calle de la Cordelería

PUNTO DE PARADA DEL TRANVIA

ALCANCE DE LA ROCHE

# Nuestra información

## A nuestros lectores

A fin de evitar torcidas interpretaciones, creemos necesario manifestar, que, si bien es cierto que se han hecho proposiciones al editor propietario de este periódico, D. José Tous, para el traspaso del establecimiento, no dieron resultado alguno las negociaciones al efecto entabladas; continuando por consiguiente la imprenta y el periódico a cargo del mismo propietario, sin que tampoco haya ocurrido alteración alguna en el personal que compone la dirección y redacción de dicho periódico.

Esperamos, pues, de nuestros antiguos abonados y clientes de esta casa editorial, que continuarán honrándonos con la misma confianza que nos han dispensado hasta la fecha, en la seguridad de que hemos de perseverar en nuestra bien reconocida actitud de mejorar siempre nuestros servicios.

## Asuntos municipales

La Comisión de Obras ha celebrado sesión. Se acordó proponer al Ayuntamiento la construcción de unos sifones inodoros en la alcantarilla de la pescadería de la plaza de Abastos. Se acordó que al efectuar aquella reforma se proceda a la limpieza de la alcantarilla. La Comisión se inhibió de entender en la cuenta presentada por el Sr. Janer relativa a los árboles del paseo de la Rambla. El celador de vías y obras denunció, por ruinosas las casas números 4, 6 y 8 de la calle de Cererols. Se acordó proceder al desmonte de la fuente luminosa que existe en el paseo de la Rambla y que las piedras para la forma se aprovechen para los jardines que se construyen en el Ensanche. Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan puestas en el orden del día son los siguientes: Acta de la sesión anterior. Cuentas. Oficio del Sr. Gobernador de la provincia trasladando otro del Juzgado, por el que se levanta la suspensión al señor Concejal D. Luis Martí. Dictamen del Sr. Síndico en expedientes de mozos que deben ser incluidos en el remplazo del año próximo. Cuentas de la cárcel del año 1903. Distribución de fondos. Aviso de formación del presupuesto ordinario para 1905. Crédito para la construcción de una alcantarilla en la calle de Bobians y Comasantó. Liquidación general y cuentas municipales del año 1903. Varios permisos para obras particulares. Aprobación de una parcela correspondiente a la calle núm. 7 de la calle de Serriá. Dictamen para que se proceda al derribo por ruinosas, de la finca n.º 4, 6 y 8 de la calle de Cererols. Dictamen para que se rectifique la alineación de una casa en el barrio de la Soledad. Dictamen proponiendo que sea desmontada la fuente luminosa inmediata a la Rambla utilizando las piedras para el jardín frente la estación del ferrocarril en el Ensanche. Devolución de una fianza a un contrayente. Dictamen de la Comisión de Ensanche, concediendo al custos de la Merced la lápida de la antigua puerta Pintada. Id. informe sobre la venta de los solares de Zanoguera. Presupuesto adicional del Ensanche.

## Permisos para obras particulares en el Ensanche.

Oficio de la Compañía de Ferro carriles cediendo los locales de la Estación para instalar en ellos la Exposición de ganados.

Liquidación mensual de los trabajos de urbanización realizados con el derribo de murallas.

En el Ayuntamiento esta mañana se ha recibido un anuncio del Centro de Información, servicio municipal gratuito, establecido, en San Sebastián.

Aquel Centro facilita gratuitamente todos los datos de alquileres de casas de huéspedes, hoteles y chalets a saber: Situación, precio y duración del contrato con los detalles de mobiliario y asistencia y toda clase de informes y noticias que se soliciten y referan a San Sebastián.

## Los billetes de toros

Con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 2 de Mayo último, dictada en armonía con el artículo 3.º de la ley de 5 de Abril anterior, desde el día 1.º de Julio, los billetes de corridas de toros y de novillos pagarán, en equivalencia del timbre, el 15 por 100 y los de los demás espectáculos el 10 por 100, recayendo uno y otro sobre el producto íntegro, comprendidas las entradas, quedando modificado en esta forma el artículo 196 de la vigente ley del Timbre.

## Vacantes

ESCRIBANO.—Una plaza de escribano, vacante en el Juzgado de primera instancia de Valverde del Camino, que debe proveerse por antigüedad. Los escribanos aspirantes dirigirán sus instancias al ministerio de Gracia y Justicia, por conducto del presidente de la Audiencia de Sevilla, hasta el día 28 del actual. NOTARIAS.—En el territorio del Colegio notarial de Córdoba (por defunción de D. Sebastián Pedraza), la cual ha de proveerse por concurso. —En el territorio del Colegio notarial de Oádiz se halla vacante la notaría de Tarifa, distrito notarial de Algeciras, la cual se ha de proveer por concurso. —En el territorio del Colegio notarial de Oádiz se halla vacante la notaría de San Roque, la cual se ha de proveer como comprendida en el turno establecido en el artículo 4.º del real decreto de 21 de Octubre de 1901, y modificado por la real orden de 12 de Enero de 1904. Los notarios aspirantes presentarán sus solicitudes en la dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado, hasta el día 19 del presente mes de Julio. OFICIALES MEDICOS.—Han de proveerse mediante oposiciones ocho plazas de oficiales médicos alumnos de la Academia Médico Militar, de Madrid, y los supernumerarios sin sueldo que aconsejen las necesidades del servicio. Los aspirantes que obtengan plaza tendrán la asimilación de segundos tenientes del ejército y el sueldo de 1.500 pesetas anuales y cursarán hasta el 30 de Junio de 1905, las enseñanzas consignadas en la real orden de 26 de Febrero de 1902. C. L. número 52, adquiriendo los derechos y obligaciones correspondientes a su categoría militar y las particulares de los regimientos de la Academia. Los doctores y licenciados en Medicina y Cirugía por las universidades del reino, ó los alumnos con ejercicios aprobados que deseen presentarse a oposición, deberán justificar legalmente para ser admitidos, las circunstancias siguientes: 1.º Ser españoles ó estar naturalizados en España. 2.º No pasar de la edad de 30 años el día 1.º de Octubre de 1904. 3.º Hallarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbres. 4.º Tener la aptitud física que se requiere para el servicio militar. 5.º Haber obtenido el título de doc-

tor ó el de licenciado en Medicina y Cirugía, en alguna de las universidades del reino, ó tener aprobados los ejercicios necesarios.

6.º Ser soltero ó viudo sin hijos. Las instancias pueden presentarse en el local de dicha Academia, hasta el día 20 Agosto próximo.

## Fiesta del Carmen

Es la más solemne que se celebra en el actual mes de Julio.

En las Terreas, Santa Eulalia y oratorio de los Hermanos Carmelitas del arrabal de Santa Catalina se verifican lucidos cultos.

El programa de los festejos que se efectuarán en el oratorio de los Carmelitanos es el siguiente: Día 7 de Julio, á las seis de la mañana y durante una misa se dará principio á la novena, repitiéndose este ejercicio al anochecer con solemnidad, después del Santo Rosario. Día 16, al anochecer se cantarán solemnes completas. Día 17, á las siete comunión general con plática por un Padre Ligoriano. A las diez Misa solemne, cantada por el Of. feo Mallorquí con sermón por el Reverendo P. José Auba, filipense. A las seis de la tarde, saldrá la procesión de costumbre, en la que podrán tomar parte todos los que lo deseen, advirtiéndose, que para la mejor organización de la misma los menores de catorce años deberán proveerse de la papeleta de admisión que se les facilitará gratis en el Colegio. El itinerario que recorrerá la procesión es el que sigue: Calles de Antich, Caro, Despuig, Fabrics, Pou, Puraiana, Soler, Treinta, Anibal, plaza del Progreso, calles de Mir, de San Magín, Ronda de Poniente, calle del Rayo, plaza de la Navegación, calles de Pou, Puraiana, Ronda de Poniente, calles de Caro, Soler, Murillo, Antich y regreso a la iglesia.

El programa de los cultos que se celebrarán en la parroquia de Santa Eulalia se expresa á continuación: Jueves día 7 de Julio empezará á las seis de la mañana, y durante el tiempo de una misa, la novena con meditación. El mismo día á las once y tres cuartos se rezará una parte del Smo. Rosario y á continuación se practicará la novena con meditación, durante la misa de doce; y al anochecer se repetirá con música y meditación, continuando los días siguientes en la misma forma y á iguales horas. Sábado día 16 festividad de la Santísima Virgen, á las nueve y tres cuartos, seguidamente se bendecirán las imágenes de San Joaquín y Santa Ana padres de la Sma. Virgen y acto continuo la misa mayor con sermón por D. Antonio Lliteras vicario del Coll.º de Rebasas. Domingo día 17, á las seis de la mañana empezará el devoto Septenario durante el Santo Sacrificio de la misa. A las nueve y tres cuartos exposición del Smo. Sacramento, horas y misa mayor con música y sermón por D. Pedro Isern vicario de La Vileta. Por la tarde á las siete se vestirá el Santo Escapulario; al anochecer, rosario, exposición de S. D. M., meditación y la devoción especial de los siete Padre Nuestros.

En el barrio del Carmen y arrabal de Santa Catalina los días 15 y 16 se celebrarán festejos cívicos dedicados á la Virgen del Carmen.

Religiosas. Para hoy.—San Miguel de los Santos y Santa Plomona. Para mañana.—Santos Isaías, profeta, y Rómulo y Santa Lucía. Cuarenta Horas. Mañana continuarán en San Juan. A las seis exposición, á las diez y media misa mayor, á las doce meditación y estación al tiempo de una misa. Al anochecer, rosario, meditación, estación y reserva.

Notas del Carnet. De viaje. Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona á bordo del vapor correo Miramar figuraban, D. Francisco Castell, doña Mercedes Palomares, doña Catalina Palomares, D. Luis Montaner, don Francisco Sancho, D. Gabriel Llabrés, D. Rafael Moll, D. Bernardo Ferrá, don Pablo Coll, D. Juan Mayol, D. Francisco Oliver y D. Francisco Pizá. De sociedad. Ha contraído matrimonio, D. Juan Alos Martínez con doña Juana Ana Domenech y Thomás. Militares. Ha llegado de Barcelona para dirigirse á Manacor, en comisión de servicio, el primer teniente del batallón cazadores de Alfonso XII, D. Felix Baldrich Solá. Organización. El Diario Oficial del Ministerio de la

Guerra del día 2 del actual publica la siguiente circular: Como consecuencia de la nueva ley orgánica del Consejo de Estado, fecha 5 abril último, se ha servido disponer que cuantos asuntos venía entendiendo en la Junta Consultiva de Guerra, como sucesora de la antigua sección de Guerra y Marina de dicho Consejo, sólo será oída necesariamente, en lo sucesivo, respecto á la declaración de los casos de excepción de subasta para la contratación de obras y servicios militares á que se refiere el real decreto de 27 de febrero de 1852 y en los de nulidad de las subastas relacionadas con otros servicios, pudiendo oírse también á la expresada Junta en los demás asuntos antes aludidos cuando por este Ministerio se considere conveniente; como consecuencia de lo cual queda modificado así el artículo 6.º del real decreto de 15 de febrero de 1900.

Ejemplos de peregriñaje. Ha causado alta en la escala general de sargentos reenganchados con premio el sargento de Baleares, 1.º D. José Bellé Auba. Transportes. Dispuesto por Real orden de 31 de Diciembre de 1883 (O. L. núm. 438), que los pasaportes expedidos á las familias de los jefes y oficiales con derecho á transporte por cuenta del Estado, caducan al mes, contado desde el día de la salida de éstos para su destino, plazo que en la práctica ha resultado pequeño, dando lugar á fundadas reclamaciones que multiplican, sin necesidad, los trabajos burocráticos de diversas dependencias y muy especialmente del ministerio de la Guerra, para la resolución de los expedientes respectivos y teniendo en cuenta que éstos han de aumentarse en gran número persistiendo las mismas causas, dada la amplitud que se ha dado por la ley de presupuestos de 29 de Diciembre del año último, que hace extensivo el transporte por cuenta del Estado á las familias de los generales, jefes y oficiales y sus asimilados que forzosamente tengan que cambiar de residencia, se ha resuelto se considere ampliado dicho plazo para lo sucesivo, que será de dos meses para las familias de los que cambien de residencia forzosa dentro de la Península; de tres meses para las de los que vayan á las posesiones del Norte de África é islas Baleares y de cuatro meses para las de los destinados á Canarias. Vacante. Existe una de obrero ajustador, de oficio herrero cerrajero contratado en el batallón de Artillería de Plaza de Mallorca, dotada con el haber anual de 1.065 pesetas. Escuela Superior de Guerra. Con objeto de que los oficiales que aspiren á ingresar en la Escuela Superior de Guerra puedan ajustar sus estudios para la preparación á la amplitud debida, se ha dispuesto se tenga entendido que la extensión de las materias objeto de la prueba ha de ser para Literatura, no inferior á la que figura en el tomo X de la obra titulada Todas las literaturas, publicada por la «España Editorial»; para Geografía general, la que comprende la obra Geografía, de Vidal de la Blache y Cansera D'Almeida; para Historia Universal, no superior á la que tiene la última edición de la Historia General, de don Manuel Salés y Farré, y para Derecho político y administrativo, tampoco superior á la que figura en Nociones de derecho público, publicada por don Fernando Ruiz Feuchty en 1898. Los problemas fáticos y ejercicios á que se refieren los apartados 5.º, 6.º y 7.º del documento aludido en el art. 5.º del Real decreto de 31 de mayo último (D. O. número 120), no requieren indicación de texto, una vez que al redactarlos el director de la Escuela Superior de Guerra se ajustará el espíritu de lo consignado acerca de los particulares á que se refieren en el citado Real decreto. Solo los conocimientos de Literatura y Derecho político, y administrativo podrán acreditarse por certificado de su aprobación en las Universidades y Facultades superiores. Destino. Se ha dispuesto que el capitán de Estado Mayor, con destino en la 14.ª división, D. César Maldonado Rato, pase á ocupar la vacante de su clase que existe en el gobierno militar de Mahón. Sueldos, haberes y gratificaciones. El general Linares publica la siguiente circular: En vista de la consulta promovida por el Capitán General de Cataluña en 11 de Febrero último, á fin de que se determine el sueldo que corresponde á los jefes, oficiales y asimilados que sean arrestados por providencia gubernativa hallándose en la situación de supernumerario sus sueldos, caso no previsto en el vigente reglamento de revistas, el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por la ordenación de pagos de Guerra y Consejo Supremo de Guerra y Marina ha tenido á bien disponer se considere aclarado para lo sucesivo el art. 127 de dicho reglamento y ampliado el 138 del mismo en el sentido de que al jefe ó oficial á sus asimilados, que hallándose en situación de supernumerario sin sueldo, se le imponga arresto por providencia meramente gubernativa, se le abonará, mientras lo cumpla, la mitad del sueldo de su empleo en activo, en analogía con lo que en el último artículo citado se previene para los que hallándose en dicha situación son encasados á cuyo efecto los capitanes generales ó comandantes generales que impongan el referido correctivo, deberán dar la orden de alta en la nómina de la clase de remplazo de la región. Movimiento. Esta mañana ha venido el comandante de infantería D. Francisco Matheu.

## Banca y Bolsa

Valores locales. Día 5 de Julio de 1904. ACCIONES. Valor nominal. Duros. Duros. Duros. Duros. Crédito Balear. 100. 40. 98.60. 102.25. Fomento Agrícola. 100. 75. 96. Isla de Mallorca. 100. 54. 54. Ferro-carriles Ma. 100. 58. 54. Salinera Español. 200. 140. 145. Alumbr. por Gas. 80. 88. La Economía. 20. 10. Bonos Municipales. 80. 42. Id. Obligaciones. Salinas 6 p. 100. todo. 104. Idem 5 p. 100. 100. Isla de Mallorca. 100. 102. Valores públicos. Oficial del día 4 á las 16. 4 por 100 interior contado. 77.90. 5 por 100 amortizable. 97.90. Banco de España. 478.60. Tabacos. Francos. 438.00. Libras. 34.69. Valores públicos. Barcelona (Bolsa) día 4 á las 17. 4 por 100 interior fin de mes. 77.90. 5 por 100 amortizable. 97.85. Nortés. 49.85. Alicante. 88.00. Orenses. 26.10. Coloniales. 58.00. Francos. 88.00. Barcelona (Bolsa) día 4 á las 18. 4 por 100 interior fin de mes. 77.17. Nortés. 49.85. Alicante. 82.85. Orenses. 26.40. Francos. 87.90.

## Efemérides

5 Julio de 1902. Fallece á los 92 años de edad el Doctor D. Matías Nieto Serrano, Marqués de Guadalupe, Presidente perpetuo de la Real Academia de medicina y cirugía. De joven fué del cuerpo de Sanidad militar, fundó la «Gaceta médica» y «El Siglo médico», y era reputado como uno de los lumbreras médicas españolas. MASCARÓ.

## Marítimas

Movimiento en el puerto. Durante el día de hoy el movimiento de embarcaciones habido en este puerto ha consistido en la llegada á las cinco y media de la mañana del vapor correo Miramar procedente de Barcelona, y en la salida del Bellver por el punto de la procedencia del primero efectuada esta tarde á hora de itinerario. Se ha despachado el falucho Coronación de Jesús. Obras noticias. Mañana á las seis y media llegará de Mahón, el vapor-correo Menorquín. Al medio día, saldrá el vapor correo Iseño para Ibiza y Valencia. En el muelle hay unos diez faluchos costaneros que efectúan operaciones de descarga de hortalizas. El falucho San Antonio ha sido varado para ser objeto de una ligera reparación en el casco. A últimos de esta semana llegarán á este puerto, dos corbetas, que salieron de Brunswick con un cargamento de madera para diferentes almacenistas de la isla. También llegará un vapor extranjero con carbón mineral de Cardiff.

## Ferias y Fiestas

Comisión Ejecutiva. Anoche esta Comisión celebró sesión. Se dió cuenta de que por la tarde habían salido las comisiones de distrito á recaudar fondos; se enteró de su resultado y se acordó que hoy y los días sucesivos se continúe este trabajo. El Sr. Jaume manifestó que el Colegio Notarial había acordado entregar 100 pesetas para los gastos de los festejos. Se acordó telegrafiar al Sr. Chicot, de Zaragoza, para que conteste con urgencia, si le es posible traer una troupe de bailes populares. A fin de estimular más á los pastores, se acordó crear unos premios de 40 pesetas cada uno para cada pastor de las distintas clases de ganado. Se encargó al Sr. Bosch que redactase las bases. Se acordó hacer unos carteles con los premios del concurso de ganados, los cuales deberán ser colocados en sitios visibles de los pueblos. Se acordó que una comisión visite el Obispo para rogarle que en para la inauguración de las Ferias y Fiestas ordene repique general de campanas. Al propio tiempo se acordó que se visite al Capitán general para que ordene la celebración de una misa aquel mismo día y la de una misa de campaña el domingo día 14, que tendría lugar en la plaza del Mercado. Y por último se acordó acceder á la solicitud presentada por varios aficionados de esta ciudad pidiendo que sea incluido en el programa oficial dos funciones de operas italianas que se celebrarán en el Teatro Lírico. Dichos aficionados entregarán á la Comisión el 25 p.º de los beneficios de dichas funciones. Noticias. La compañía de Ferro carriles ha cedido al Ayuntamiento los almacenes adyacentes á la estación, para poder celebrar en ellos la Exposición de Ganados. Sabemos que la referida compañía subvencionará además á las Ferias y Fiestas con mil pitos. Merece elogios la conducta de la Junta de la referida sociedad. Esta mañana se ha reunido el Jurado del Concurso de Bandas para tratar sobre la sustitución de la pieza que ha de

ejecutar las bandas que tomen parte en la primera sección, pues resulta que en España no existen disponibles partituras de Mignon; en su consecuencia se acordó telegrafiar á una de las casas de música de París, pidiendo que se remita la partitura de I Rienzi, de Wagner, que será la pieza de concurso para las bandas de la primera sección.

## Los Teatros

Esta mañana en el vapor Miramar y procedentes de San Sebastián y Barcelona han llegado los artistas que componen la compañía del Cav. Cesare Watry, y que debe debutar en este teatro el sábado próximo. Dicha compañía trae un completo y variado repertorio, en el cual figuran: «Los espectros», experimentos científicos, presentados por Cesare Watry. «La mujer que vuela», ejercicio maravilloso, por Miss Delia, la cual hace piruetas, gira todo su cuerpo, colocándose se cabeza abajo en lo alto del escenario, y venciendo toda clase de dificultades. «Las verdaderas y reales ilusiones», por C. Watry. Cuarenta minutos en el Celeste Imperio, por la célebre Miss De-Li-Ha (la estrella del Oriente) y Mister Chiam Lin-Foo, con su troupe chinesca. «El baul misterioso», experimento de transformación por C. Watry y su señora. Mister Félix Wigo, un ciclista moderno, equilibrista, jongleur y «Rey de los Patinadores». «La decapitación natural de un hombre vivo», creación científica del profesor C. Watry. «El Gabinete Watry». «Generación humana». «Una tragedia cómica», por Cesare Watry. La sorprendente, fantástica y muy celebrada «Cámara amarilla», con la instantánea aparición y desaparición de personas y fantasmas. «El Watrygraff», gigantesco cinematógrafo, y otros números de gran importancia.

Por referirse á dicha compañía, copiamos del periódico La Vos de Guipúzcoa, de San Sebastián, las siguientes líneas: «Teatro Circo.—Una entrada rebosante atraída por el selecto programa acudió ayer al Teatro Circo, sobre todo en la sesión de tarde. La lluvia se convirtió en tormenta de localidades altas, poco le debió faltar. Los delicados trabajos de prestidigitación y escamoteo con que Cesare Watry se presentó á la concurrencia, fueron celebradísimos, por la delicadeza con que el celebrado artista los presenta. Una vez más fué celebrado el descurrimiento de la vista del público del secreto del baul misterioso, en el que los efectos de luz están primorosamente combinados y la sujeción es completa. Este ha sido desde el primer día el número más celebrado y aplaudido por el público de que seguramente lleva los mejores recuerdos el celebrado artista.» La sala del Lírico se está poniendo en condiciones de que el público no se sienta molestado por el calor. Se levanta el cielo raso y desaparecen todos los vidrios que cerraban los ventanales de la cúpula y techo.

## ACTO HERMOSO

## Recluta condecorado

Por tratarse de un individuo mallorquín y de un caso que sucede raras veces, cortamos de El Bien Público de Mahón, del martes último, lo siguiente: «Esta tarde á las cuatro y media, ha formado, en los altos del cuartel de la Explanada, vistiendo traje de paseo, toda la fuerza del Regimiento infantería de Baleares n.º 2, con el objeto de presenciar el acto de imponer la medalla de salvamento de naufragos, á uno de sus compañeros de armas, el soldado excedente de cupo Pedro Oliver Expósito, por haber salvado con exposición de su propia vida, á una niña, que se había caído al mar, el día 20 de Abril próximo pasado. A dicho solemne acto han asistido el Excmo. General 2.º Jefe de esta Isla y Plaza D. Román Morales, el Comandante de Marina Sr. Hacar, acompañado de los tenientes de navío señores Rodríguez Verdú y Calderón; comisiones de oficiales de todos los cuerpos de guarnición en esta Isla, y pelotones de marinería, cazadores, ingenieros, artillería montada y de plaza, carabineros, caballería y guardia civil, al mando todos de sus clases respectivas. La fuerza del Regimiento, en unión de los grupos de las distintas armas y cuerpos ya citados, ha formado en cuadro en la terraza del cuartel, en cuyo centro se han colocado nuestras primeras autoridades militares y de marina, así como todos los Sres. Jefes y Oficiales que á dicho acto asistían. El Coronel del Regimiento, Sr. Antón y Vivas ha llamado al excedente de cupo Pedro Oliver Expósito, quien se ha presentado inmediatamente con la corrección propia de la escuela en que ha militado y visiblemente emocionado. El Comandante de Marina señor Hacar, dirigiéndose á todos los presentes ha relacionado el hecho humanitario realizado por el soldado Oliver, así como ha explicado la tramitación del oportuno expediente que se instruyó de orde-

del Excmo. General Gobernador de esta Plaza, el cual remitió a la Sociedad de Salvamento de Nadadores del que es digno Presidente el Excmo. señor marqués de Reinoso, dando después lectura del oficio que dicho señor Presidente remitió al señor Hacár, manifestándole haber sido concedida al soldado Oliver la medalla de bronce de salvamento de nadadores, así como un diploma de honor.

Ensalzó el acto llevado a cabo, añadiendo si me honra ser el nombrado para imponer esa medalla y entregar dicho diploma, mucho más me honra el tener que hacerlo sobre el pecho de un soldado de nuestro Ejército.

Impuesta la medalla y entregado el diploma, tendió la mano al condecorado, abrazándole con efusión y dándole la más entusiasta enhorabuena.

Terminado este acto emocionante el Coronel señor Antón y Vivas ha ordenado se entregara en nombre del Regimiento, la cantidad de 50 pesetas al Pedro Oliver Expósito, iniciándose acto continuo el desfile.

Con el acto de hoy, no necesita el Regimiento de Infantería de Baleares n.º 2, de mayor identificación para llevar con noble orgullo el honroso calificativo de humanitario, pues son muchos los casos de que hemos dado cuenta en nuestras columnas, de actos hermosos dignos de toda alabanza, realizados por soldados del expresado cuerpo.

Queda, pues, bien patentizado, que los soldados del Regimiento Infantería de Baleares, reciben de su distinguido y entusiasta Coronel señor Antón y demás Jefes y Oficiales que a sus órdenes sirven una sólida instrucción así militar como moral, cual compete a quienes el deber ha llamado a la noble profesión de las armas y son por dicho motivo, esforzados servidores de la patria.

Al felicitar desde las columnas de nuestro periódico al distinguido soldado Oliver, la hacemos extensiva en alto grado al Coronel señor Antón y Vivas y demás oficialidad a sus órdenes, por estar patente que la instrucción militar que imbuyen a sus soldados no se halla reñida ni mucho menos con los sentimientos de nobleza y humildad.

Esta tarde ha salido para Santany su pueblo nativo el referido Oliver Expósito, al cual deseamos feliz viaje.

Antes de marchar y en el mismo cuartel se ha sacado una fotografía para ser remitida y publicada en un periódico del Continente.

Habiendo manifestado deseos el soldado Oliver de marchar orgulloso con el uniforme del infante y ostentar en su cuello el distintivo de Baleares 2, por haber en él empuñado los servicios y recibido la saludable instrucción que a dicho cuerpo distingue, le ha sido regalado un uniforme en nombre de la oficialidad del Regimiento.

AUDIENCIA

El crimen del Pla de Sant Jordi Juicio por Jurados SEGUNDA SESIÓN

Antes de empezar

Como en el día de ayer, el gentío que esta mañana ha acudido al Palacio de Justicia, en espera de la hora indicada para dar comienzo a la vista, ha sido numeroso.

Una pareja de la guardia civil de a caballo, apostada en la puerta principal de la Audiencia, no permitía que el público asaltase la misma, ansioso de penetrar en la sala del juicio.

Después de constituido el tribunal se ha declarada abierta la sesión, continuando el juicio.

La prueba testifical

Testigos de cargo

Antonio Monserrat: Este testigo no aparece, renunciando el Fiscal a su declaración, pero la defensa estima conveniente, al menos, la lectura de la que prestó en el sumario, en la cual manifiesta que el interfecto era de carácter alborotador y que cree que con el Corvoell estuviera enemistado, con quien ju-

gaba a juegos de pasatiempos.

Barcelomé Comas: Como todos los testigos es del Pla de Sant Jordi. En la noche de autos estuvo a O an Bolero jugando a naipes, habiendo visto en otra mesa inmediata al Sent Cota, que le pagó quinientos reales que le debía, marchándose el declarante a su casa a cosa de las doce y media.

Termina manifestando que el carácter de Mesquida, era pendenciero y alborotador.

Ramón Sabastid: Es de Palma y vecino de Sant Jordi. A las dos y media de la madrugada, del día de la ocurrencia, en ocasión de dirigirse desde aquel caserío a esta ciudad, en un carro con horquilla, acompañado de su mujer, junto al Cementerio el macho se resistió a pasar adelante y bajó del vehículo y vio que había un bulto tendido, al que interrogó, pero como no le contestara siguió, hacia Palma, tomando otro camino inmediato.

Gabriel Sureda: En la noche de autos estaba en O an Bolero y su declaración es idéntica a la emitida por el Barcelomé Comas.

Antonio Mut: Ha sido procesado por hurto, habiendo sufrido un año de prisión correccional. En O an Bolero jugó con el Mesquida a los naipes, marchándose antes que éste. No sabe nada más.

Vicente Barceló: Es un muchacho de unos 17 años de edad apodado el Padre sset. Es el pastor que en la noche del suceso, guardaba ovejas en Son Fallana: Dice que estando acostado en un árbol, durmiendo, se despertó y oyó que el Mesquida articuló estas palabras:—¡Miguel Lorenzo; hermanitos no me peguéis más!

Añade que calcula, que desde donde se pronunciaron estas voces al sitio del declarante, había una distancia de 350 pasos y que aquellas fué le que le despertó.

Es suscita otro pequeño incidente entre el Fiscal, la defensa y el señor Presidente, que termina con la lectura de cierta declaración que prestó el testigo, manifestando no conocer la voz del que pronunció aquellas palabras; pensando serían de gente joven que regresaba del pueblo y se durmió de nuevo.

El testigo aclara esta contradicción, dando una explicación vaga y confusa, opinando al estar a priori enterado del crimen, que aquella voz era del muerto.

A instancias de un señor Jurado, se pregunta al testigo, si ha sido inducido y de antemano preparado para declarar en este sentido.

El testigo dice que no y afirma que una sola vez, el yerno del Sent Cota le pidió indices de lo sucedido, y que estando con un tal Tyoppel en el sitio de la ocurrencia, hace cosa de un mes, le sugirió éste la idea de hablar de este hecho.

Declara a continuación que vio un pañuelo bañado en sangre y que al buscarlo más tarde con el yerno del Sent Cota lo encontró en sitio distinto; y que aquel le dijo que buscaba dicho pañuelo por el dinero que había en él.

Guillermo Cantallops: Este testigo es el conocido por Cap Blanch, que no se presenta dándose lectura de su declaración y del careo que sostuvo ante el Juez, con el Fiscal.

Mariana Cantallops: Preguntó noticias del crimen a l'Padasset que le manifestó haber oído:

—¿Sabes tú si está muerto?

—Creo que le bastará.

Dice luego que el indicado sujeto, que estaba a su servicio hacía unas semanas, en diferentes ocasiones al hablar con la declarante siempre dijo lo mismo, acerca del crimen.

Antonio Caspellá: Ha sido procesado y ha sufrido dos meses y un día de arresto por lesiones. Dice que a cosa de las once y media de la noche de autos, pasando por el Cementerio vio a un hombre recostado en el camino y más allá a otro, que les saludó por dos veces consecutivas, no recibiendo contestación alguna, y siguió su camino.

El abogado defensor señor Rosselló, pregunta si el testigo ha sido condenado por lesiones, por nombre supuesto y por robo varias veces, protestando el Fiscal, por creer que esto es desvirtuar la declaración del que declara, deseando se anote la protesta. El señor Presidente, dice que la pregunta de la defensa es pernitentísima.

No conoció—dice—á los dos hombres que vio en el camino.

El Fiscal.—Señor Presidente ha dicho que sí.

La Defensa.—Eso es lo que no puedo tolerar, ha dicho que no.

El Presidente, Pero señores orden, que es esto.

Ratifica el testigo, diciendo que no eran los procesados, pudiendo muy bien serlo por la estatura, apesar de ser las doce de la noche y reinar completa oscuridad en el camino.

(Desde el público salen muestras de desaprobación)

Se leen las declaraciones que emitió en el atestado, que dijo no conocer dichos sujetos y añadiendo que no recuerda que el Padasset, le manifestara todo lo anotado en las mismas declaraciones.

No esta enemistado con el hijo del procesado Sastre, á quien debe cierta cantidad.

Agustín Amengual.—Es el padre del guardia municipal del caserío. A cosa de las doce y media, transitando por el camino del Cementerio de Sant Jordi, vio a un sujeto parado al que dijo—¿quién es está? siguiendo su camino al no recibir contestación, cuyo sujeto por sus trazas le pareció el procesado Coronell.

El fiscal pide que sea lo que dijo en el atestado, no permitiéndolo la presidencia, protestando el primero de esta resolución.

José Crespi: Es el dueño de la taberna Can Bolero: Dice que el Sent Cota estuvo en su casa, pagando unos dineros a un joven que le había segado, marchándose del establecimiento a cosa de las doce y media, hora en que salió el declarante al portal, con el guardia municipal, al que dijo, viendo que el Mesquida entraba a la otra taberna.—¿Todavía el Sent Cota anda alborotando; entraron luego, procediendo a la composición de un reloj de pared después de beber los dos ron quemado.

Terminadas las declaraciones de los testigos de cargo se ha procedido a la lectura de la prueba documental propuesta por el señor Fiscal.

Prueba documental del Fiscal

Ha consistido en la lectura del parte de constitución del Juzgado, la diligencia de autopsia, el dictamen de los médicos forenses y el dictamen pericial.

En la declaración de los médicos forenses, aparece que las heridas pudieron ser producidas por una piedra o cayendo sobre un cuerpo duro y que después de herido pudo tardar una hora en morir.

La prueba testifical

Testigos de la defensa

Francisco Fullana: La declaración de esta testigo carece de interés.

Juan Mesquida: Era hermano del interfecto. Dice que este le debía cien dineros que le negó, y que antes del hecho de autos era amigo de los procesados. No sabe quien puede ser el autor de la muerte de su hermano, no creyendo de que en pueblo hubiera hombres capaces de ello.

El Presidente.—Entonces habrá que ir á buscarlos en otro pueblo?

Miguel Llinás: Es el que encontró el cadáver del Sent Cota, muerto, al ir á misa primera, de cuyo hecho dió pronto aviso al guardia municipal de aquel caserío.

D. Pedro A. Font: Es el vicario del Pla de Sant Jordi. Dias antes del de autos, recibió una carta del pasante del proador señor Ramis, para que avisase al Mesquida y á Cervera para que el día 25 se vieran en Palma á casa del abogado señor Pou, para arreglar amigablemente un pleito que sostenían, según declaró en el día de ayer dicho señor, cuya entrevista se aplazó para el lunes próximo.

Añade luego que no cree que los procesados sean los autores del crimen.

Gabriel Campañy: Es pastor del predio Son Suau. Hablando con varios peones camineros, les dijo que le infundió sospechas un sujeto sin rostro que vivía por dicha finca, opinando que sería un cazador de reses, mal trajeado y al estilo poco usado en el Pla de Sant Jordi.

Que no dió voz alguna por huir dicho sujeto campea atrevida, y que

tuvo noticias del hecho el lunes por la mañana.

Se renuncia á varios otros testigos.

Se suspende la vista

El presidente, en atención á lo avanzado de la hora, suspende la vista del juicio, que se reanuda mañana á las diez y media en tercera sesión.

Gacetillas

La plaza de Caligrafía del Instituto general y Técnico de esta ciudad se ha concedido á D Ramón Serra y Viñas, el cual la alcanzó en las oposiciones recientemente celebradas en Madrid.

En la Gaceta se publica un R. D. habilitando el punto denominado «Cos Nou», en la bahía de Mahón, para el desembarque de carbón y materiales de construcción, y el punto llamado «Párraga», para la descarga de yeso, cal y cemento.

El tipo medio del cambio durante la segunda quincena de Junio, ha sido el de 38,55 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 28 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las aduanas durante la primera quincena de Julio.

Por el juzgado de esta capital nos ha sido transmitido un edicto del de Motril en el que se interesa se remitan á este último las señas de algún individuo de 22 á 30 años de edad cuyo paradero actual se ignore á fin de identificar un cadáver que en Mayo del año corriente, fué hallado en aquel partido, en el sitio llamado la Dehesilla.

Las fuerzas de Artillería hoy empezarán la instrucción de tiro al blanco.

Segue reinando un tiempo muy caluroso y pesado.

El sábado y domingo próximos en el barrio de la Calatrava se celebrará fiesta callejera dedicada á San Cristóbal.

El Círculo Juvenil Instructiva continúa los trabajos para organizar la exposición que en aquella sociedad se inaugurará el 1.º de agosto próximo.

El veterinario Sr. Riera ha decomisado 40 medidas de leche adulterada á un vendedor ambulante.

Ayer tarde, á las siete, fué curado en la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia un obrero albañil que trabajaba en una obra en la calle del Borne, tuvo la desgracia de lesionarse el pié izquierdo,

Por el sargento de la guardia civil Juan Barceló Moranta ha sido puesto á disposición del Juzgado del distrito de la Lonja un sujeto vecino de La Puebla por tentativa de violación en una niña de unos 14 años de edad.

Por acuerdo de 18 de Junio último y á partir del 1.º de Julio próximo podrán expedir cartas con valores declarados y objetos asegurados las subalternas de Grans (Huescal Llagostera (Gerona) Murros de Pravia (Oviedo) Ceatona (Guipuzcoa) y Trillo (Guadalajara) las dos últimas durante la temporada oficial de los respectivos balnearios.

Raya ya en abuso escesivo el que están continuando todos los días y á todas horas una infinidad de muchachos en la calle del Diezmo, Mercedes é inmediatas.

Insultan á los transeuntes y vecinos además de promover continuamente alborotos. Esta tarde, á las dos dichos muchachos han aprendido á pedrada limpia contra un niño, produciéndole una herida de consideración en la cabeza.

Apesar de estos abusos, ningún guardia municipal hace para evitarlos, siendo los vecinos en general que se quejan de la falta de vigilancia que se observa en aquel barrio.

El jueves próximo se renunciará la junta nombrada para dictar medidas contra la tuberculosis; la reunión tendrá lugar en el Gobierno civil y estará presidida por el Sr. Gobernador.

Ha obtenido el título de Licenciado en Farmacia nuestro amigo D. Pedro Parera á quien felicitamos.

Para su publicación en el B. O. los Alcaldes de Estallenchs y La Puebla han remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por las corporaciones que aquellos presiden durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Los gastos originados por las obras llevadas á efecto, por administración, en los edificios provinciales durante el mes de Mayo de 1904 ascienden á 2.264'12 ptas.

A fin de convencerse de la eficacia de la Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakranowich de Moscú, no hay más que tomar un solo frasco.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

Jóvenes, usad los productos al Petróleo Sansón y seréis siempre bellas.

NOVEDADES PARA SEÑORA Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 11.

Más telegramas

Explosión en una fábrica.—Alumnos heridos Madrid 5 á las 8.

Barcelona.—En la fábrica de fuegos artificiales situada en Sarriá ha ocurrido una explosión.

En el Colegio de San José que está situado cerca de dicha fábrica, la explosión ha causado grandes destrozos, derrumbándose varias paredes del edificio. Tres alumnos han resultado heridos.

Fortificando la plaza de Vigo.—Proyecciones. Madrid 5 á las 8.

Vigo.—Procedentes de la fundición de Sevilla, han llegado á esta capital, destinados á las fortificaciones de dicha plaza, las siguientes piezas de guerra y proyectiles:

6 morteretes bronce de 15 centímetros; 4 obuses; 5 cañones de bronce de 12 centímetros; 2.100 granadas de metralla y 200.400 cartuchos mansser.

Captura de un bandido.—Bandido célebre Madrid 5 á las 8'45.

Coruña.—La fuerza de la benemérita ha capturado á Lorenzo Balseiro, que se fugó de la cárcel en unión de otros presos.

Balseiro es el padre del célebre bandido Manuel Casanova.

Los republicanos ante los suplicatorios Madrid 5 á las 8'45.

Los republicanos dicen que cuando llegue un suplicatorio contra algún correligionario recurrirán á todos los medios para que no se conceda el consentimiento utilizando todos los turnos, y pidiendo votaciones nominales é impidiendo que se abra la sesión sin el número suficiente de diputados.

Protesta de los mineros de Almería.—Exposición en Soria para 1905. Madrid 5 á las 8'45.

Almería.—Los mineros han telegrafiado al Sr. Osma protestando del aumento del canon refe-

rente á la superficie de minas.

Soria.—Por esta Diputación provincial se han aceptado los proyectos de Exposición provincial para 1905 y creación de una sociedad para asegurar cosechas.

En la Cámara de los Comunes Madrid 5 á las 9'30

Londres.—En la Cámara de los comunes Percy declara que se ha ordenado al cañonero Esplique que vaya á Nintchang, pero dice que el gobierno no tiene motivos para creer que los rusos hayan abandonado á Nintchang.

El naufragio del Narge.—Noticias de Marruecos Madrid 5 á las 10

Londres.—El número exacto de víctimas en el naufragio del vapor Norge es de 637. El número de los salvados es de 129.

Catimail.—Un despacho de Tánger, dice que la crisis de Marruecos sigue agravándose en tal forma que se teme mucho una sublevación general.

Continúan por los alrededores las escaramuzas.

Raisuli se ha hallado una hora en Tánger.

LA BOLSA

Madrid 5 á las 16. (URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior contado 76'95, Interior fin de mes 77'10, Amortizable 5 por 100 97'45, Banco de España 476'00, Compañía de Tabacos 426'00, Francos 37'75, Libras 34'63, Exterior de París 87'30, Explosivos 281'50

Colmada LA COLONIAL MINONAS, 5

Vinos finos de mesa sin adulteración á 0'50 y 0'60 pesetas el litro.

Magnesia

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á UNA PESETA el bote.

Motores eléctricos

de la Société L'Éclairage Electrique UNICOS EN SU CLASE Pueden verlos funcionar en casa del representante en ésta La Oriental, Juan Estarás, Cuartera, 85

Café Balear

O' AS MAHONÉS Todas las noches grandes conciertos por un aplaudido sexteto. Servicio esmerado y económico ENTRADA GRATIS

MUY BARATO

Se vende un Cinematógrafo con todo el material completo. Negocio seguro para las ferias de Agosto. Razón CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Santa Eulalia—10.

Café Lírico

HUERTO DEL REY Variado programa musical todas las noches por un septimino de profesores. Licores de las mejores marcas, variación de helados y refrescos.

POINSON DU TERRAIL

La Reina de las Barricadas

La Juventud de Enrique IV

—¿Y es aquí en donde viven esos amigos desconocidos?—preguntó Enrique de Borbón.

—Sí.

—Pero ¿y vos?

—Yo no soy más que un aparecido.

—¿Qué queréis decir?

—Miradlo, y os convenceréis mensu-

ror.

Y el desconocido se acercó la linterna al rostro y levantó la careta que lo cubría.

Enrique de Borbón dió un grito de espanto.

—¡Ah! exclamó.— ¡Es imposible!

¡Aquel hombre murió!

—El desconocido apagó la linterna y se colocó bien la careta, diciendo con acento amargo:

—Ya podéis figuraros, monseñor, que no soy vuestro amigo por mi voluntad.

—Me lo figura, dijo Enrique.

—Obedeced las órdenes que me di-

ron.

—¿Quién?

—Vais á saberlo.

Y el enmascarado empujó la puer-

que su acompañante acababa de

rir.

Vaciló un momento Enrique, y preguntó:

—¿No me tenderéis un nuevo lazo?

—Si fuese así,—respondió aquel al que Enrique creyera muerto,—no os hubiera enfiestado mi rostro.

—Es verdad,—dijo Enrique.

Y entró sin desconfianza en la casa, siguiendo á su guía, que le hizo atravesar un vestíbulo y se detuvo delante de una puerta, bajo la que se veía pasar un rayo de luz.

En lugar de empujarla ó de llamar á ella, se volvió hacia el rey de Navarra, diciéndole:

—Fui, monseñor, vuestro enemigo más encarnizado, pero por el daño que me hicisteis...

—¡Desdichado! Si fuiste tú el que me impulsó á ello.

—¡Sea Pero por el daño que me hicisteis, y que confieso que provoqué, porque pertenecía en cuerpo y alma á vuestros enemigos, si estos llegasen á ser vuestros amigos, ¿me perdonaríais?

—Sí,—contestó Enrique.

—¿Y me dais desde este momento vuestra real palabra que no revelaréis á nadie el secreto de mi resurrección?

—Te lo juro.

—Está bien, monseñor.

Y el enmascarado llamó discretamente á la puerta.

—¡Entrad!—respondió desde dentro una voz de mujer.

Abrióse la puerta, y Enrique, lleno de asombro, vio que se hallaba en el dintel de la habitación del cirujano y barbero Loisel, ocupada por la reina Catalina de Médicis.

Vestía ésta de negro y estaba muy pálida y grave, casi solemne, y le recibió en pie, diciéndole:

—Entra, señor é hijo mío.

Y obediendo á una señal que le hizo, se retiró el enmascarado cerrando la puerta. Sentóse la reina, y Enrique de Borbón permaneció en pie y sombrero en mano delante de ella.

—Señor é hijo mío,—dijo Catalina,—acabo de libraros de la muerte.

—¿Señora!

—¿Queréis olvidar el pasado y no acordaros más que de que sois el esposo de una princesa de la casa real de Francia?

Enrique de Borbón había pasado la vida desconfiando de Catalina de Médicis, y, sin embargo, le pareció que en aquel momento era sincero el acento de la reina, pero ésta, como si adivinase lo que pensaba, se apresuró á añadir:

—Comprendo perfectamente que no tengáis confianza más que en lógicas de los acontecimientos. Hacedme el favor de sentaros á mi lado, y escuchadme.

Obedeció Enrique.

—Esta misma noche se cerró un pacto en el castillo de Angers.

—Me lo figuraba.

—Un pacto que debía cimentarse con vuestra muerte.

—¡Ah! Está bien.

—El duque de Guisa y sus hermanos, siguiendo los consejos de su hermana, han firmado un convenio con el duque de Anjou.

—¿Y ese compromiso?

—Es la deposición del actual rey de

Francia y la proclamación en su lugar de Francisco de Valois, que está enfermo y no vivirá ni dos años:

—¿Y qué más?—preguntó friamente Enrique de Borbón.

—Y la muerte del rey de Navarra.

Y Catalina de Médicis contó á Enrique con gran sencillez, pero con todos sus detalles, la escena que se desarrollaría en el gabinete del duque de Anjou, escena que, gracias á la combinación del espejismo de acero, presenciara sin ser vista.

Quando terminó la narración, dijo Enrique:

—De manera que estabas condenado á morir de hambre.

—Sí.

—¿Y cómo pudo salvarme vuestra majestad?

—Habité en tiempos en el castillo de Angers,—respondió Catalina,—y precisamente fui yo quien mandó construir parte de los subterranos.

—¿Y el duque de Guisa y el de Anjou ignoran la existencia de esa mina que pasa por

Itinerario de Correos

Salidas y llegadas de correos por Mallorca y alrededores.

Martes, Miércoles, Jueves: Itinerario de correos para Barcelona y Mahón.

Viernes, Sabados: Itinerario de correos para Alicante y Barcelona.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, y de La Puebla hasta Manacor y Felanitx.

Table with columns: Puntos de parada, Salidas, Llegadas. Lists various locations and times.

Postales

Reproducción de cuadros antiguos modernos. Tipos y costumbres de todos los países.

Villa-Venus

por Miss Teriosa (Vicente Sanohiz). Un lujoso tomo ilustrado con profusión de grabados.

Motores eléctricos

DE LA CASA Electricitas-Actien-Gesellschaft, Worm W. LAHMEYER & Co. FRANKFART-MAIN (Alemania)

Dichos motores se distinguen de los demás por su esmerada construcción, su aspecto elegante, su superior aislamiento en los bobinajes y sobre todo por un consumo mínimo de energía.

MODISTA MADRILEÑA

Academia de Corte. Sistema nuevo y rapidísimo. Las señoras que deseen aprender por este sencillo procedimiento poseen la ventaja de que en el curso de la enseñanza pueden hacerse los vestidos por sí mismas...



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDO. Domicilio social—Madrid. C. de Olózaga, n. 1—(Paseo de Recoletos)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Esta gran compañía asegura a la nación contra los riesgos de incendio.

SEGUROS CONTRA LA VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales...

33 AÑOS DE EXISTENCIA. GARANTIAS. Capital social efectivo. 12000000 ptas.

Subdirección: Apuntadores, núm. 8, entresuelo. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico. El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor CIUDAD DE CADIZ...

Línea de New-York, Cuba y Méjico. El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor P. DE S. BASTUGUI...

Línea de Venezuela Colombia. El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES...

Línea de Filipinas. El día 16 de julio saldrá de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON, directamente para Génova, Port-Said, Suva, Colombo...

Línea de Buenos Aires. El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor REINA M. CRISTINA...

Línea de Fernando Póo. El día 25 de julio de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Masagán...

Línea de Canarias. El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde...

Línea de Tanager. Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábados.

GLOBOS GROTESCOS

FABRICADOS CON PAPEL SEDA CLASE SUPERIOR. Se venden en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.



La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.

Mediana de Aragón

Agua y Sales naturales purgantes. Sulfitadas-Sódicas-Litílicas-Magnesianas. No exigen régimen. Son de efecto seguro. No irritan jamás.



Recomendadas por los más eminentes médicos. Sales naturales para loción y baño. Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

Se vende en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16. Se vende un lote de recreo de 20 palmos cada uno y barato, con todos sus aparejos, arcos y puertitas nuevas.

La Balear

Pelaires-t-Palma. Calzados de lujo y económicos para Señora y Caballeros. MODELOS ESPECIALES DE MADRID, LONDRES Y PARIS. SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMIA.

Tienda LA CONCEPCION

DE MIGUEL JUAN. Se avisa a los señores dueños tahoneros, confiterías, pastelerías y al público en general la apertura de esta nueva tienda de cafés...

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la 'Medicación sulfurosa', supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Nunca las cápsulas

PERUVIANAS BORRELL. han dejado de curar pronto y radicalmente las Hemorragias (purgaciones) Gonorréas y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA del PELO EL TRICÓFERO PADRO. Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España.

NO MAS PELO BLANCO. Tintura del Dr. Jimeno. Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano.

QUIMOSINA SOLER. Nuevo medicamento para curar el dolor de estómago y facilitar la digestión.

Gran fábrica de productos refractarios y de gres. M. CUCURNY. Propietario de las minas de tierras refractarias.

SE ALQUILA. El primer piso de la calle Brondo núm. 5, que reúne comodidades y bien espaciosos.

AL PUBLICO. Se desea una mujer de edad para vivir en familia con una señora.

BANOS. Quedan abiertos al público los acreditados baños de mar denominados de Belver cuyas aguas tienen fama merecedora de ser las aguas siempre limpias.

FÁBRICA. Se alquila un espacio local propio para Fábrica con buenas comodidades en la calle de la Misión, 53.

VENTA. Se vende un lote de recreo de 20 palmos cada uno y barato, con todos sus aparejos, arcos y puertitas nuevas.

Obras de utilidad práctica. Manipulación de la leche. Manual de esgrima. Manual de equitación.

SE NECESITAN. Trabajadoras de modista para fuera de casa. Brondo 5, segundo.

25.000 Pesetas. AVISO AL PUBLICO. A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buen fe el premio de pesetas 25.000 que se otorga...

SE NECESITAN. Trabajadoras de modista para fuera de casa. Brondo 5, segundo.

SE NECESITAN. Trabajadoras de modista para fuera de casa. Brondo 5, segundo.

SE NECESITAN. Trabajadoras de modista para fuera de casa. Brondo 5, segundo.

SE NECESITAN. Trabajadoras de modista para fuera de casa. Brondo 5, segundo.

SE NECESITAN. Trabajadoras de modista para fuera de casa. Brondo 5, segundo.

SE NECESITAN. Trabajadoras de modista para fuera de casa. Brondo 5, segundo.

SE NECESITAN. Trabajadoras de modista para fuera de casa. Brondo 5, segundo.